

La recaudación tributaria aumentó 62,5% en marzo



La recaudación tributaria registró un crecimiento de 62,5% interanual durante marzo para sumar 1.241.089 millones de pesos, lo que marcó una expansión interanual en términos reales por décimo noveno mes consecutivo, informó el Ministerio de Economía.

La evolución de los tributos del Comercio Exterior subieron 83,6% interanual y de los recursos de la Seguridad Social 64,4%, colocándose como los principales impulsores del crecimiento, destacó el Palacio de Hacienda.

Dentro de los tributos de comercio exterior, la suba se explica principalmente por el crecimiento de los Derechos de Exportación, que registraron un incremento de 91,7% para sumar algo más de \$ 136.000 millones.

«Esa evolución responde al alza de los volúmenes exportados y de los precios internacionales de los principales productos, que alcanzaron niveles históricos debido al

conflicto bélico entre Rusia y Ucrania», destacó el ministerio de Economía.

Por su parte, los ingresos por Derechos de Importación alcanzaron los \$ 47.800 millones, con un incremento del 63,8% interanual.

En tanto, los recursos de la Seguridad Social, con un aumento del 64,4% con algo más de \$ 264.100 millones, reflejó «el impulso de las mejoras del mercado de trabajo», destacó el informe oficial.

En cuanto a los impuestos «que le otorgan progresividad al sistema», se expandieron en un 62,5%, y dentro de ese grupo, el Impuesto a las Ganancias registró un crecimiento de 64,1% para sumar \$ 231.162 millones.

Lo mismo pasó con el Impuesto a los Créditos y Débitos, que aumentó por encima de la inflación, 58,6%, unos \$ 78.604 millones, «impulsado por la evolución expansiva del nivel de actividad».

Por su parte, el impuesto PAIS, que se paga a la compra de dólares para atesorar, aumentó 294% respecto a marzo del año pasado, al haber alcanzado los \$ 22.823 millones.

En tanto, el IVA DGI mostró una variación ligeramente por debajo de la inflación, con un incremento del 49,8% y \$ 225.266 millones, mientras que el vinculado con el movimiento aduanero creció 67,7% para alcanzar los \$ 168.000 millones.

Economía destacó que «la evolución de todos los tributos» otorga «los recursos que permite dar previsión y mayor sustentabilidad a las finanzas públicas».

Por su parte, la titular de la AFIP, Mercedes Marcó del Pont, afirmó que la reducción del déficit fiscal del gobierno de Alberto Fernández «no está pensada de la forma

tradicional, a través de un recorte del gasto público, sino de la mejora de los recursos tributarios y, en particular, con el aporte de los sectores de mayor capacidad contributiva».

Durante su intervención en la Comisión de Presupuesto y Hacienda del Senado, a mitad de marzo, Marcó del Pont expresó que «la recaudación mejora por el crecimiento pero también hay una enorme responsabilidad y contribución desde la administración tributaria».

En ese sentido, la funcionaria destacó que «uno de los tributos más progresivos es el Impuesto a los Bienes Personales que, gracias a la reforma de finales de 2019, recuperó parte del terreno que había cedido con las modificaciones regresivas del gobierno anterior».